

COMUNICADO
DGE/CMD/24/2019

DE: Abog. Álvaro Herbas Blanco
DIRECTOR EJECUTIVO DEL SENARECOM

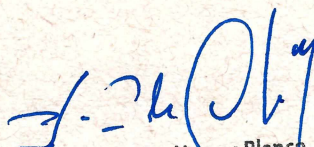
A: OPERADORES MINEROS PRODUCTORES

REF: ENTREGA DE FORMULARIO M-02 VALIDADO
PARA VENDEDOR

FECHA: 12 de diciembre de 2019

La Dirección Ejecutiva del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales SENARECOM, en el marco de sus atribuciones, COMUNICA A TODOS LOS OPERADORES MINEROS PRODUCTORES, que a partir de fecha 02 de enero de 2020, podrán solicitar en cada una de las Oficinas Departamentales y Regionales del SENARECOM, una copia del Formulario M-02 VALIDADO de Compra y Venta de Minerales y Metales en el Mercado Interno, (COPIA VENDEDOR) de manera mensual.

Atentamente:



Alvaro Alejandro Herbas Blanco
DIRECTOR EJECUTIVO
senarecom